EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XL

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Núm. 17.487

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Martes 8 de Enero de 1918 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

NUEVO PERIODO

Ya se constituyó el Ayuntamiento y ya tiene Granada nuevo Alcalde. La vida municipal ha entrado, pues, en un nuevo período que deseamos resulte beneficioso para los intereses de la población.

Es de advertir—lo decimos con el natural sentimiento—que el año municipal ha comenzado en Granada bajo los peores auspicios. Desencadenadas peligrosamente las pasiones políticas, rotos aquellos frenos que son indispensables en una Corporación de esta índole, el Municipio ha ofrecido un lamentable espectáculo, que da una tristísima idea de ciertas actuaciones.

La confabulación de algunos grupos políticos—idóneos, romanonistas y maristas—para obstaculizar la constitución del Ayuntamiento; haciendo tabla rasa de los intereses públicos, es una de las más inútiles e infecundas páginas de la vida municipal. ¿Aspiraron esos señores concejales a la investidura edilicia con el único objeto de atender conveniencias de partido? Pues en este caso debe alegrarse, no entristecerse, de el alejamiento de las Casas Consistoriales.

El Ayuntamiento ha tenido que constituirse, a la tercera convocatoria, con las fracciones a que hemos hecho referencia. Y no se hagan ilusiones los obstaculizadores impenitentes. Esa actitud de improcedente inhibición, podrán jalearla y aplaudirla los interesados en hacer determinada y rentosa política; pero el pueblo no puede verla con agrado. El pueblo entiende de estos pleitos de apaconadas fulanerías y lo que quiere es que se le administre y dirija bien.

Por eso, lo ocurrido ahora ha causado muy desagradable impresión. Las batallas en defensa de la ciudad, y que darlas y ganarlas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, no en la tertulia del café. ¿Cómo hemos de decir que nos parece poco oportuna la actitud de los señores ediles huídos de la Corporación? Se trata de una aventurilla, de una travesura ingenua e infantil que no resuelve nada, que sólo satisface personales rencillas y rencores.

Parece increíble, que en los actuales momentos, frente a tan graves problemas, ante conflictos de tan vital interés, haya quien crea que el de la vida local, el punto esencialísimo de todas las magnas cuestiones planteada, estriba en la resolución de unos expedientes electorales. Qué se ha conseguido, a fin de cuentas, con todas esas maniobras obstaculizadoras? El presentar un certificado médico cuando reclaman la asistencia al Cabildo deberes ineludibles, es un recurso nada recomendable.

Sinceramente opinamos que ese no es el verdadero camino. Andar ausidos del salón de sesiones y penar en actos de protesta por que unos puntos electorales no se han resuelto favorablemente, no es táctica que pueda convencer al pueblo. Todo eso es labor negativa, y Granada necesita obra afirmativa y fecunda. Sin perjuicio de pedir el imperio de la legalidad, si la ley ha sido burlada, hay que cumplir los deberes concejiles. A ser que se trate de erigir una plataforma política a costa del interés público.

Pero en fin, ya está constituído el Ayuntamiento y ya tenemos nuevo Alcalde. Don Felipe La Chica vuelve a la presidencia de la Corporación Municipal, animado de los mejores propósitos, según las breves palabras que hubo de pronunciar al posesionarse del alto puesto. Y ese brevísimo discurso, debe la norma de su actitón en la Alcaldía. O sea, pocas frases y muchos hechos. Granada no necesita alcaldes elocuentes, sino aldeces que se interesen prácticamente por las cosas de la ciudad.

Y este interés ya lo tiene bien acreditado el señor La Chica. Díganlo las importantes mejoras que ha realizado en anteriores etapas. Los granadinos no necesitan preguntar quien ha hecho las reformas de mayor importancia en la población moderna. Tampoco necesitamos nosotros elogiar cosas que están en la conciencia pública. Con que el nuevo alcalde continúe su obra de embellecimiento y urbanización de Granada, habremos conseguido mucho.

Deseamos que el Ayuntamiento de en esta etapa una labor activa y provechosa. Hay que afrontar con valentía decisión los problemas actuales, dejándose de luchas políticas, para consagrarse exclusivamente en las necesidades de Granada. Y la ciudad debe exigir responsabilidades a quienes se desentiendan de las vitales cuestiones de la vida municipal para dedicarse a estériles escaramuzas de partido político.

En contestación a las preguntas que nos vienen dirigiendo muchos de nuestros corresponsales y suscritores, hacemos público, que EL DEFENSOR DE GRANADA no ha alterado sus precios, que continúan siendo los mismos que hasta aquí:

En Granada: suscripción, 1,50 pesetas al mes.

En la provincia, 5 pesetas trimestre.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Regalo de Pascuas

El ministro de la Guerra, porque este Gobierno no suele significarse por la identificación de pareceres, se ufana de haber obtenido un éxito resonante con mandar a sus casas a los desdichados que, concediendo un valor excesivo a los cantos épicos del Canciller y fiados en la misión providencial de las Juntas, cometieron la imprudencia de emular a sus jefes y oficiales. Buena pro le haga al Ministro si, en verdad, estima que esta hazaña es idente a la de Weingthon en Waterloo. No seremos nosotros los que le regateemos el aplauso a don Juan, del que, parodiando a Zorrilla, podríamos decir que ha venido a adorar a las Juntas y a reñir con los sargentos. Si él cree que la Patria se ha salvado, ¡hurra al Canciller! Si la hidra revolucionaria—tremenda cabeza de Medusa o Caja de Pandora—ya no existe, «cantemos al Señor que en la llanura venció del ancho mar el trance fiero». Por nosotros, que le den otra gran cruz, como la que le han otorgado a su hermano don Isidoro, en gracia a la política renovadora importada en el feudo murciano. Somos muy amigos de que se haga justicia a nuestros superhombres, y ya que el cielo nos concede un Moike tan sapiente, bueno es que lancemos antífonas encomiásticas, para que el orbe sepa cómo las gastamos en los Madriles. Quedamos, pues, en que D. Juan, gallardo y calavera, ha arregladó de un plumazo a España, restableciendo con sólido cimentaje la disciplina y ofrendando al país una aurora espléndente de paz y felicidad...

Todo esto es muy retórico, muy halagador, muy digno de uno de esos actos, en que, con solemne pompa, se descubre la lápida conmemorativa de un héroe y luego de cantar con tono sensiblero y engolada voz las cívicas virtudes de la raza, se termina diciendo, como el célebre cantor de nuestra enseña gloriosa, que la española infantería es valiente «porque sí». Pero en el plano de las realidades, secas ya las acuosas pupilas, pasados los escalofríos de entusiasmo que la retórica nos produce, se advierte que no es verdad tanta belleza, quizá por aquello de que siempre queda rescoldo donde hubo fuego.

Para restablecer, como pretende don Juan, la absoluta disciplina, sería preciso imitar al que dijo la memorable frase «la paz reina en Varsovia». No son sarpullidos fáciles de curar para cualquier dermatólogo incipiente; son hondas lesiones medulares, con complicaciones epilépticas. La idiosincracia nacional era ya débil, por obra de los pésimos curanderos que quisieron ejercer de eminencias a costa del paciente. Desequilibrios nerviosos, desesperación ante la inutilidad de la terapéutica, convencimiento de que los falsos doctores eran mercachifles, todo hizo que el enfermo se convirtiera en rebelde. Y como todo enfermo, confió a cuantas novedades surgieron en la farmacopea política la esperanza de su curación. Llegaron los cirujanos de hierro, los que proclamaban la excelencia del bisturí sobre los menjurges y potingues, y a ellos se confiaron. Como el procedimiento era sencillo y asequible a cualquier colectividad, todos quisieron ser cirujanos, aunque con bisturíes de hojalata. Y los que importaron la nueva terapéutica, ahora se rebelan contra los competidores. Temen, acaso, que lo hagan mejor? O es que les inquieta la posibilidad de que el enfermo se erija en médico de su propia dolencia y desdeñe los auxilios de los que tenían la aureola mesiánica?...

Si esto es así, poco se habrá conseguido con negar facultad a los incipientes galenos. Perseguida está la curandería y siempre hay alguna bruja que vende filtros de amor y cura el mal de ojos. Y dada nuestra psicología, escéptica para lo científico, supersticiosa para lo misterioso, es de creer que los curanderos seguirán disfrutando del respeto, admiración y ayuda de la gente ingenua, sana de corazón, que no ha encontrado en los doctores eminentes, honra y prez de la Patria, el remedio para curar la atonía de su estómago.

LAZARO CASAJUANA

(Prohibida la reproducción)

LA SEMANA ARTISTICA

El salón del Círculo de Bellas Artes

En la planta baja del palacio de los condes de Luna, situado donde termina la Carrera de San Jerónimo y asoman las frondas del Prado y se abre la anchura de la Plaza de Cánovas, ha inaugurado el Círculo de Bellas Artes un nuevo Salón permanente.

Señorril distinción le rodea, ese amplio silencio de los porteles de antiguos palacios nobiliarios acoge al visitante y prepara su espíritu a la contemplación de la belleza.

Enfrente, transformado el teatro Guignol, queda el otro Salón del Palace, al que se llegaba atravesando el arlequinesco estrépito de la brasserie y de los billares, en las entrañas del hotel cosmopolita que parece como un enorme transoceánico andando en medio de la ciudad y agitado por los más antagónicos seres de todo el mundo.

Antes... ¡Oh! Antes las Exposiciones del Círculo de Bellas Artes han atravesado diversas fluctuaciones y distintos locales. Hasta llegar al actual tan propicio, tan a tono con la evolución estética que habrá de irse reflejando en él, es una larga serie de tentativas no siempre aliadas con el éxito.

Yo no he conocido las exposiciones del Círculo de Bellas Artes cuando la Sociedad estaba en la calle del Barquillo y exponían estos viejos socios que hoy tienen el cabello blanco y el alma desencantada: Espina, Plá, Tomás Martín, Domingo Muñoz y otros que no supieron, como ellos, permanecer incólumes a compás de las renovaciones evolutivas. Ignoro cómo serían aquellas exposiciones; pero las adivinamos, contemplando ciertas acuarelas, caprichos y bocetos que se han conservado en algunos muros del nuevo Círculo y cotejándolos con los cuadros que se almacenan en el Museo de Arte Moderno.

Una melancolía dulce y piadosa nos invade entonces, como si hojeáremos viejas revistas de hace veinte a treinta años, como si viéramos en un crepúsculo invernizo y pluvioso los juveniles retratos de nuestras madres y de las damitas coetáneas suyas, con las espotas minúsculas, los ceñidos corpiños, el polisón enorme, y aquellas románticas columnas de cartón donde apoyaban el codo sobre dos libros...

Es más reciente el recuerdo personal de las Exposiciones del Círculo de Bellas Artes. Se refiere a aquel saloncito del local del 4 de la calle de Alcalá donde ahora está el Centro Asturiano. Atravesaba el Círculo trances difíciles. No había dinero y sólo un puñado de artistas que debían la cuota de muchos meses bostezaban por los salones o bebían agua con azucarillo por todo lujo refrescante. En una salita que había a la derecha de la entrada, frente a la biblioteca y con su aire antañón de los de casinos pueblerinos—se exponían los cuadros y los dibujos. Cuando no había exposición, aquella salita servía de guardarropa hasta que definitivamente los abrigos, los paraguas, las bufandas, expulsaron a los cuadros...

En aquel saloncito asistí a la revelación de muchos artistas que luego han triunfado o se han hundido. Allí vi las primeras marinas de los Zubiaurre que se parecían... ¡a las de Martínez Abades! Allí suscitó las primeras protestas Sorolla y sufrió la primera derrota el equivocado concepto del cartelismo carnavalesco antes de llegar los modernos dibujantes españoles. Y Ricardo Pareja que todavía no escribía dramas; pero que ya oficiaba de pontífice *in pertibus* con Valle Inclán en el café Levante, exponía sus aguas fuerte admirables.

Un año el Círculo de Bellas Artes tuvo un palacete, casi tan bueno y casi tan malo como el del Estado. En el Retiro, también. Como uno de tantos pabellones de la Exposición de Industrias celebradas hace nueve o diez años.

Se levantó en poco tiempo. Le hicieron arquitectos del Círculo. Una entusiasta aliente de gente moza le animó. Se celebraron dos o tres exposiciones. Por las salas enormes, por la rotonda central en la que una fuente zuloagueña brillaba con su claror cerámico y policromo y daba al aire, bajo las pinturas de Anselmo Miguel Nieto y Julio Romero de Torres, la agarena cantiña del sordador en las tardes lentas y vernales, ambulábamos los visitantes un poco desorientados, un poco perdidos en aquella inmensidad tan diferente del exiguo saloncito donde turnaban los abrigos y los cuadros...

Pero el agua y el sol, fueron poco a poco destruyendo aquel palacete. Aun quedan unos montones de ripio y cascotes en aquel lugar que solo pisan los estudiantes en las mañanas de Mayo y las lavanderas y los arotómanos exhibicionistas en todo tiempo.

Se perdió incluso la costumbre de las Exposiciones bienales en la Estufa, pomposamente nombrada Palacio de Cristal y que a partir de esta Exposición última se le nombra Estufa de desinfección porque a ella enviaron los cuadros que antes iban a la *Sala del crimen*.

Durante cinco o seis años el Círculo no tuvo local donde hacer exposiciones, hasta que en 1915, siendo Llaneces presidente de la sección de Pinturas, alquiló una tiendecilla de la calle del Príncipe. Al lado de esta tienda, el saloncito del 4 de la calle de Alcalá era un palacio millihuanochesco. Pero ya era una tentativa simpática y en el reducido espacio fueron exponiendo todos los artistas consagrados. La necesidad inevitable de un Salón Permanente se empezaba a satisfacer.

El nuevo local del Círculo de Bellas Artes es el mejor de los tres que ha tenido últimamente. El nuevo presidente de la sección de Pintura Rafael Forun ha sabido darle un carácter de sobriedad y distinción muy laudable. A la mejor instalación contribuyen anticuarios y particulares que cedea muebles antiguos y tapices de gran riqueza. Un ambiente grato, acogedor, se respira en estos dos salones que están abiertos por la mañana y por la noche, pudiendo verse, por lo tanto, las obras con luces natural y artificial.

La primera exhibición ha sido no más que un pretexto para inaugurar el nuevo local, antes de las interesantísimas exposiciones que se preparan.

Pero no se crea por ello que el número de obras y el prestigio de los expositores sean escasos.

En pintura exponen, Alvarez de Sotomayor, Avilés Barrera, Bea, Blanco, Coris, Díaz Molina, Espina, Forus, Francés Agramunt, Gutiérrez, Ibasata, León, Llasera, Martínez Cubells, Mir, Moreno Cartonero, Muguruza, Peña, Fresno, Ribera, La Rocha, Rodríguez Jaldón, Simonet, Urquila y Velasco.

En escultura presentan obras Vicente Navarro, Ignacio Pinazo, Francisco Marco y Miguel Cruz.

JOSE FRANCES

Los corrillos políticos

La firma por S. M. el Rey del decreto disolviendo las actuales Cortes, da al momento político una gran fuerza de actualidad.

Pero como la misión que nos hemos propuesto no nos permite hacer consideraciones de carácter político, sino amenizar un poco la vida a los lectores, ya que de amargársela se va encargando la realidad, por los desaciertos de muchos y la imprevisión de todos, voy a limitarme a aprovechar la actualidad para contarles cómo son los corrillos políticos.

Todos los personajes y personajillos tienen su corro, que suele estar en proporción con la mejor o peor situación política del personaje, bien en relación directa con la realidad del momento, o ya por la mucha esperanza que del engrandecimiento y prosperidad de su ídolo tengan los adláteres.

Cogidos a la levita de cada personaje se ven una porción de satélites que a todas partes van tras el astro de sus esperanzas, y que hacen al político su tertulia familiar diaria.

No he de negar yo, porque ello envolvería una gran injusticia, que como desgraciadamente en el mundo no hay hombre sin hombre, ni gran señor sin un Crispín, como el de «Los Intereses Creados», que haga su presentación ante la multitud de los inconscientes, como satélites de los super-homos políticos figuran muchas veces hombres de verdadero, de positivo mérito, cuyo talento suele ser muy superior al de su *querido y admirado* jefe. Los nombres acuden a nuestros labios y en tropel y pugnan por salir a la calle. Para qué? No sé si a provincias llegará la realidad con todos sus amenos colores; pero aunque así no sea, estoy seguro de que muchos de mis lectores tendrán noticia de cómo se hacen algunos pedestales y por qué se colocan sobre ellos a determinadas estatuas.

Y como sería el cuento de nunca acabar si yo os contara el detalle de todos y cada uno de los corrillos, sólo haré una enumeración breve y concisa, detallando tan sólo una de esas tertulias. Las demás son casi idénticas.

La hora madrileña para negocios de todas clases, incluyendo aunque con cierta impropiedad los asuntos políticos, es la de medio día. En torno de las doce se encuentra Madrid en plena vida de actividad. Los personajes, salvo rarísimas excepciones, permanecen en sus casas. El conde de Romanones no deja de recibir casi ningún día la visita de López Muñoz y su hijo Fernando, la de Valero Hervás, la de Buenoís, la de Ruiz Jiménez, la de Gimeno y muchos comisionados de los distritos, sobre todo de Guadalajara. A casa de Maura va su hijo Gabriel, Colcochea, Osorio y Callardo y otros. A la de Barell, desde que García Prieto se puso al frente del actual Gobierno, se ha trasladado casi toda la tertulia del marqués de Alhucemas: las reuniones son por la tarde, y allí están Ruiz Vallarino, Alvarado y demás ex ministros del partido demócrata. A la casa de Dato acuden, Andrade, Vizconde de Eza, Burgos Mazo y otros. A la de Besada no faltan Bugallal y los Cervantes. En la de Melquiades están Uña, Garcia, Sánchez Ocaña y Lama. Villanueva tiene su grupito en el que figuran su hijo y Barber. Alcalá Zamora va siempre seguido de su fiel Reboso. Gasset sólo hace tertulia con su hijo Ricardo, su yerno y su hermano don Eduardo. En casa de Alba son imprescindibles Matesanz, Natalio Rivas, Gascón y Marín, Sanmartín y Muñoz de Arce. Pablo Iglesias y Lerroux se rodean de los suyos. A D. Alejandro no le falta jamás la tertulia de Ricardo Puente. Cambó vive con sus contertulios. En una casa de la calle de la Lealtad, tiene puesto su piso la comunidad ragionalista. Sánchez Toca y Urzáiz no tienen tertulias ni corrillos políticos.

Ayer mañana, a la hora precisa, hemos estado en la casa de uno de estos personajes. En uno de los despachos, donde el criado nos hizo pasar en espera de ser recibidos, había ya otros tres señores. Eran de los íntimos, de los del corrillo político del personaje en cuestión. Hablaban... De que iban a hablar? De las, al fin, futuras elecciones de diputados a Cortes y senadores.

—El que tenga dinero y quiera gastarlo—decía uno de ellos—será diputado. No están acostumbrados los distritos a la sinceridad electoral que se anuncia.

—Y que yo no veo por ninguna parte —añade otro.—En X. no se ha podido constituir el nuevo Ayuntamiento ni elegirse Alcalde porque mis amigos se abstuvieron de votar para que se convenciera el Gobernador de que no somos tan poca cosa como él creía.

—¿Saldrá... Fulano?

—No lo creo. Tiene enfrente cinco candidatos.

—Es otro de los perjuicios del cacareo de sinceridad. Muchos ilusos, creyendo en ella, han decidido presentarse, y no conseguirán sino estropearnos el económino y providencial artículo 29.

—En política la seriedad tiene un concepto distinto del que se le da en los demás conceptos de la vida. Una palabra dada, para un asunto político, no tiene valor en cuanto se interpone la conveniencia.

—En fin señores—exclamó un jovenzuelo ex diputado.—Saldremos nosotros?

—El jefe lo dirá.

—Pues abordémosles cuanto antes. A estas horas se está firmando el decreto y nosotros llegamos los primeros.

La renovación, no ha llegado aún, queridos lectores, a los corrillos de los personajes políticos.

MIGUEL ESPAÑA

Miscelánea

En la Diputación

Comisión provincial

Los que asisten

Ayer a las tres de la tarde, se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia de don Eduardo La Guardia y con asistencia de los señores Márquez Aranda, Castillo Valdivia, Oliveras, Iváñez, Hitos y Labella.

Las elecciones de la capital

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la reclamación interpuesta contra las elecciones de San Justo y San Andrés, acordándose la validez y que se devuelva al Ayuntamiento el expediente para que se instruya el de incapacidad contra el concejal electo por aquel distrito señor Leyva, que sostiene contienda con el Municipio.

Votaron en contra del anterior acuerdo, los conservadores señores Hitos, Castillo y Oliveras, manifestando que no se había oído al interesado.

A continuación se puso a discusión el expediente electoral del cuarto distrito San Gil-San Pedro, acordándose la nulidad.

Los conservadores formularon un voto particular, en contra del anterior acuerdo.

Acto continuo se declaró la incapacidad del concejal electo por el distrito de San Ildefonso D. Alejandro Roldán, por ser vecino de Asquerosa y no de Granada.

También formularon voto particular contra este acuerdo.

Por unanimidad fueron aprobadas las elecciones del primer distrito Sagrario-Magdalena.

Los conservadores formulan su consabida protesta por no haberse traído a la Comisión el resto de los expedientes electorales.

De Granada solo falta por resolver el quinto distrito, San José.

Las sesiones

Se acuerda, por unanimidad, celebrar en el mes actual ocho sesiones.

Pagas de toca

Se conceden las pagas de toca a la viuda del empleado que fué de la Diputación, don Joaquín Góngora.

Otros acuerdos

Consígnase en acta un sentidísimo pésame para los hermanos del difunto ex vicepresidente de la Diputación don Justo Ortiz Pujazón.

Se acuerda pagar el funeral y entierro del difunto conserje de la Diputación don Jesús Valero.

Se aprueba el presupuesto de atenciones carcelarias para 1918, formado por los Ayuntamientos de Montefrío, Santafé y Albuñol, y los precios para el mes actual.

El contingente

Seguidamente se acordó celebrar la subasta del Contingente, el día 16 de Febrero próximo y tramitar el recurso interpuesto contra el acuerdo de la Asamblea, que anuló otro de la Comisión, por el que señor Guardiola cedió el servicio al señor Fernández Jiménez.

Más de elecciones

Se acuerda la incapacidad de cuatro concejales de Zafarraya, con el voto particular en contra de los conservadores.

Se aprueba un decreto del vicepresidente dando curso reglamentario a varios recursos electorales.

Vista la reclamación interpuesta contra la capacidad de varios concejales de Santafé, se acuerda desestimarla con el voto en contra de los conservadores.

Los Ayuntamientos morosos

La Comisión acuerda, que en aquellos Ayuntamientos en que esté declarada la responsabilidad personal por adeudos de alguno de los trimestres de 1917 y cuyo apremio no haya fenecido por solvencia, se acumule a dicho apremio el importe del cuarto trimestre de dicho año, debiendo en su consecuencia computarse la responsabilidad por el total de la deuda.

Y se levantó la sesión.

Ecos de la vida

Leemos en un periódico madrileño:

«Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Moya y Gastón de Iriarte, hija del ilustre periodista D. Miguel Moya, para D. José María Marañón y Posadillo, hijo del señor Marañón y Gómez Acebo.

—Regresó a Madrid el ex diputado a Cortes por Baza y consejeso togado del Supremo de Guerra y Marina, D. Melchor Saiz-Pardo.

—Acompañado de su esposa, regresó de Málaga el catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Rafael García Duarte.

—Para pasar una temporada con su hermana, la señora viuda de Briales, marchó a Málaga D. Pedro López Roger.

—Ha regresado de Sevilla, acompañado de su apreciable familia, el catedrático de esta Universidad, don José Surroca y Grau.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Por los siguientes conceptos ingresaron ayer en las arcas municipales:

Cementerio, 239,25 pesetas; Aduana del pescado, 57,50; Alhóndiga de granos, 6,48; certificados, 3; total, 306,23.

Existencias del día anterior, 5.295,64.

Quedan en caja, 5.601,87 pesetas.

Personal obrero

El personal que ayer trabajó en las obras municipales fué el siguiente: Dos encargados y dos peones en la limpia de hijuelas y dos albañiles y dos peones en el Parque de Bomberos; total, 8.

El obrero accidentado José Martín Rivera percibe medio jornal.

Noticias políticas

En breve llegará a Granada el joven catedrático del Instituto de Cáceres don Manuel García Miranda, hijo del alcalde de Cádiz y jefe de los romanonistas de dicha provincia y antiguo colaborador de EL DEFENSOR, don Manuel García Noguerol.

El viaje del distinguido accitano, se supone relacionado con la política.

Matadero Público

Ingresos

Existencia en caja del día 7, pesetas 567,94; cobrado a tabajineros, 9.628,94; total, 10.196,88.

Pagos

Pagado a ganaderos, 8.143,80 pesetas; por consumos, 585,92; por arbitrios, 247,36; por acarreo, 9,90.

Existencia en caja para el día 8, pesetas 1.259,90; total, 10.196,88.

Subastas

La celebrada ayer por pujas a la baja para la carnización del día 8, dió el siguiente resultado:

Becerros.—5 a 2,49 pesetas kilo, 4 a 2,50; en el mercado, a 3,25.

Bueyes.—2 a 2,35 pesetas kilo; en el mercado, a 3

Vacas.—1 a 2,28 pesetas kilo, 2 a 2,29; en el mercado, a 3.

Rastreo.—8 ovejas a 2 pesetas kilo; en el mercado, a 2,20.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díaz Barrientos, coronel de Infantería.—Imaginaria, don Narciso Escobar Ruiz, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Camilo Granados Franco, capitán de Infantería.

Llegada de reclutas

Según los cuadros de marcha circulados por el excelentísimo señor capitán general de la región, para la incorporación de los reclutas, el movimiento de trenes que afecta a esta plaza es el siguiente, detallándose también a continuación las prevenciones que se tendrán en cuenta para recibir a dichos reclutas:

Día 7. Tren militar 214 del Sur de España de las 14,05. Llegan los reclutas procedentes, de las Cajas de Guadix para otras guarniciones.

El oficial de transeuntes con el personal se encargará de recibirlos y que sean trasladados a la estación de Andaluces para que embarquen en el tren militar 1.026 de las 16,41 en que continuarán la marcha para sus destinos.

Día 8. Llegarán en el tren militar 214 de las 13,05 los reclutas procedentes de las Cajas de Huercal Overa y Almería.

Acudirá la comisión receptora del regimiento de Córdoba para hacerse cargo y conducir al cuartel sus reclutas que puedan llegar en dicho tren.

El oficial de transeuntes con el personal a sus órdenes recibirá y se hará cargo de los que han de continuar su marcha en el tren militar 1.026 de Andaluces de las 16,41 del mismo día, encargándose de trasladarlos a dicha estación y de su embarco, permaneciendo en la misma hasta la salida del tren.

Día 9. Llegarán por Andaluces los reclutas de las Cajas de Antequera y Ronda destinados al 12.° regimiento montado de Artillería y serán recibidos por la comisión receptora del Cuerpo para su traslado al cuartel.

Día. 8. Saldrán en el tren militar 211 del Sur de España de las 3,55 los reclutas de la Caja de esta capital destinados a la 1.ª y 5.ª región que serán conducidos por el oficial y clases que les acompañan hasta Madrid.

En el tren militar 1.026 de las 16,41 por Andaluces marcharán los reclutas de la Caja de esta capital destinados a las guarniciones de Africa que han de embarcar en Cádiz, Algeciras y Málaga, los que serán conducidos a dicha estación y embarcados en la misma, por la oficialidad de la Caja de reclutas. Asimismo marcharán en dicho tren los de las Cajas de Almería y Huercal Overa anteriormente citados.

La bonificación

El habilitado de los señores jefes y oficiales de excedentes, reemplazo y comisiones activas, comunica a su representante en esta plaza, que el día 8 le entregarán en la Intendencia militar, los libramientos para pago de la bonificación extraordinaria y seguidamente hará el oportuno giro.

Supernumerario

Se concede el pase a esta situación sin sueldo, al capitán de Caballería don Fernando Dorado.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraerlo, al capitán de Ingenieros D. Santiago Moreno.

Disposición

Se dispone que el teniente auditor de segunda D. José Sanso continúe formando parte de la agregada a la Embajada en Berlín, con residencia en la primera región.

Autorización

Se autoriza el funcionamiento de las Juntas consulares de Safq, de Casablanca, de Perpignan y Bayona (Francia) y de Tánger, para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

Se autoriza al primer teniente de Infantería D. Rafael Corrales y al teniente coronel de igual Arma D. José Valdivia, para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja española.

Escalafón

Se dispone que el teniente vicario de segunda D. Juan de la Rubia, se le coloque en la escala de los de su categoría inmediatamente delante de D. Jaime Martorell.

Instancia desestimada

Se desestima instancia del brigada de Ingenieros D. Joaquín Beltrán, sobre ascenso a suboficial, y del suboficial don Narciso Magdalena, que solicitaba cambio de residencia.

La cuestión del Instituto

El Comité de padres de familia, nos participa, que las obras del primer piso del nuevo Instituto se terminaron el 31 del próximo pasado Diciembre y el 1.° del actual comenzó el traslado e instalación del mobiliario y material científico y técnico en el hermoso local donde desde el día 11 del corriente se reanudarán las clases del Bachillerato.

Una representación del Comité y de la Junta de Catedráticos visitó ayer mañana al alcalde don Felipe La Chica para rogarle que con la urgencia que el caso requiere dé sus órdenes a fin de que el referido día 11 del actual esté pavimentada la acera que corresponde a la fachada principal del Instituto, o por lo menos el trozo de acera por donde se ha de hacer el ingreso en el mismo.

El señor La Chica, recibió amablemente a los comisionados ofreciéndo es que daría las órdenes necesarias a fin de que se vea cumplido el legítimo deseo de los padres de familia.

Las conferencias telefónicas

Según nos comunica el jefe de la Central telefónica, desde esta fecha han quedado restablecidas las conferencias telefónicas interurbanas, entre todas las estaciones de la red.

Para calzados elegantes

pisos de goma sólido y práctico marca patentada—SIN FIN—

— EL PORVENIR —

— — Gran Vía, 10.—GRANADA — —

Noticias de Loja

Constitución del Ayuntamiento

Hoy 5, a las cuatro de la tarde, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, ocupando la presidencia don Antonio Espejo Ortiz.

Abierta la sesión se dió lectura a la comunicación del Gobernador civil para el nombramiento de Alcalde, según la voluntad de la mayoría.

Presentada la dimisión de la alcaldía por el señor Espejo, ocupó la presidencia el concejal don Antonio López.

Los conservadores, antes de empezar la votación para elegir nuevo Alcalde, se retiraron.

Hecho el escrutinio, resultó elegido por mayoría de votos don Manuel Guarino Méndez, el que al tomar posesión pronunció breves palabras, dando las gracias a los que lo habían elegido para desempeñar un puesto tan elevado. Añadió, que la sesión política que impera no es propicia para hablar mucho, por haber llegado a una situación inquietante, aunque podemos asegurar que no ha sido provocada por nosotros, pero antes de terminar tengo que decir, que como representante del pueblo de Loja he de cumplir con mi deber y haré justicia a todos.

A continuación se procedió a constituir el Ayuntamiento, siendo elegidos por mayoría y posesionándose de sus cargos en la siguiente forma:

Primer teniente de alcalde, don Cerárco Ocaña Guarino; segundo, don Rafael Granados; tercero, don José Ortiz Jiménez; cuarto, don Estanislao Cerezo Vega; quinto, don Francisco Carrasco Piqueras y síndicos, don Enrique Flores Jiménez y don Antonio Espejo Ortiz.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, se retiró al levantar la sesión en medio del mayor orden.—*El corresponsal.*

Los auxiliares de Farmacia

Con gran concurrencia de personas aficionadas a la música y buen número de socios, se dió el domingo el anunciado concierto en la Asociación de auxiliares de Farmacia.

El escogido programa ejecutado por el notable Trío Iberia, fué objeto de alabanzas y aplausos del numeroso auditorio.

Asistieron a tan culto espectáculo bellas señoritas, que con su presencia dieron más animación al acto.

Quejas del vecindario

Escape de gas

Los vecinos de la calle de Castillejos (Horno de Marina), nos ruegan llamemos la atención de las autoridades correspondientes, a fin de que ordenen a la fábrica del gas inspeccione las cañerías de dicha calle, pues efecto de un fuerte escape de fluído, las emanaciones insoportables amenazan incluso la vida del vecindario.

Agregan nuestros comunicantes, que la reclamación la hicieron hace varios días a la fábrica, sin resultado.

Crónica obrera

Los barberos

La sociedad patronal de maestros peluqueros barberos cita a todos los maestros establecidos en esta capital, a la reunión que se celebrará el día 10 del corriente, en la plaza de la Mariana número 41, Café del Comercio, a las nueve de la noche, para tratar de asuntos de gran interés para el gremio.

Centro Artístico

Continuación de los donativos para el reparto de juguetes a los niños pobres:

Don Mateo Ruiz Gálvez 3 pesetas, don Cristóbal Martín 3, don Juan Martínez Cassado 3, don Primitivo de la Quintana 5, don José María Bérriz 5, don Bernabé Bériz 5, Gabriel y Lolita Lozano 5, don Salvador Martín Sanz 1, don Matías Sucino 5, doña Maravilla Davenport 5, don X 3, don Antonio Ortega Molina 4, don Luis López Zapata 10, Azucrería del Carmen 25, don Felipe Campos de los Reyes 2, don Eduardo Salinero 8, don Gabriel Ramiro Alfonsea 2, don Miguel Ortega 3, don José López 2, don A. B. 4, niños de don Vicente Almagro 5, doña Rafael Hernández 2, don Cristóbal Morón 2, don Antonio Riquelme 2, don Diego Moreno 2, don Rafael Ferrer 2, don Antonio Cassa 5, don Francisco Calancha 2, don Francisco Olmedo 5, don Pascual Nácher 5, don José Cañas García 2, don José González 5, doña Encarnación Pérez 5, don Julio Gómez Mata 3, don José Alvarez 5, don Miguel Rosales 5, don Francisco Medina 1, niños de Cervilla 3, don Amador García Navarrete 5, don Rosendo Rivas 5, don José Gómez Jiménez 5, señorita Blanca Camacho 3, Pepe y Antonio Zabala 5, don Enrique Salgado 5, don Rafael Fernández Rubio 5, don Rafael García Duarte 10, Conchita, María Luisa y Susana 5, don Juan Manuel Moreno Agrela 5, don Vicente Baquera 3, don Luis Reina 2, don José Rubio 2, excelentísimo señor don Natalio Rivas, presidente honorario del Centro Artístico 25, un donante 2, señores Quindo 2 y un donante 2.

Ingresos y pagos del Tesoro

La intervención general del Estado publica las cifras relativas a la marcha del presupuesto durante el pasado mes de Noviembre.

En ese mes recaudáronse en total por cuenta del Tesoro, 120.185.994 pesetas, de las 741.809 procedentes de ejercicios cerrados, y se gastaron 104.985.517 pesetas, de ellas 1.576.553 resultas de ejercicios cerrados.

Sumando los datos de Noviembre a los de meses anteriores, resulta que en los once primeros de 1917 se recaudaron 1.188 millones de pesetas, frente a 1.574 millones en igual período de 1916, y a 1.233 en 1915, siendo de advertir que en dichos dos años se negociaron obligaciones del Tesoro por valor de 204 y de 400 millones de pesetas, mientras que en el de 1917 no se utilizó semejante recurso extraordinario.

Siguen, pues, reforzándose los ingresos procedentes de contribuciones, porque mientras sólo contribs debilitándose en cantidades de importancia la renta de Aduanas, que bajan nueve millones son muchas las que suben, por cifras aproximadas y sumas mayores.

En cuanto a los gastos totales realizados en los once primeros meses del año que acaba de transcurrir, ascienden a 1.260 millones de pesetas, con disminución apreciable respecto de análogos períodos de 1916 y 1915, en que los gastos del Estado se cifraron en 1.355 y 1.277 millones de pesetas, respectivamente.

Las bajas principales en 1917 corresponden: a Guerra, 30 millones; a Fomento, 1.7 millones; a gastos de las contribuciones, 46 millones, y a Marruecos, 33 millones.

El servicio de la Deuda creció de 295.9 a 303.4 millones, y el de Clases pasivas de 69.9 a 71.4. Los anticipos a la Central Papelera importan 5.358.655 pesetas, y los socorros a internados extranjeros 3.383.325 pesetas.

Comparando las cifras de ingresos con las de gastos, y deduciendo de ellas las partidas extrañas, en cierto modo, a la marcha del Presupuesto, aparece a fines de Noviembre un *déficit* de 104 millones, el cual creemos haya aumentado mucho durante el mes de Diciembre, hasta su aproximación a los 400 millones de pesetas.

Noticias de Guadix

Matrimonio

El día 29 del pasado mes de Diciembre, contrajo matrimonio la simpática señorita Andrea del Carmen García, con el secretario de este Ayuntamiento don Gabriel Requena.

Fueron los padrinos D.ª Josefa Gallego y su esposo D. Antonio Ruiz Lozano, bendiciendo este enlace D. Antonio Ruiz Muñoz, beneficiado de esta Iglesia Catedral.

Por lo reciente de familia, no hubo invitación; pero sin embargo, dadas las simpatías y popularidad de los contrayentes, asistieron al acto el alcalde don Ramón García Tarifa, D. Maximino Labella, juez municipal; D. José Labella, concejal de este Ayuntamiento; D. Pedro Flores, D. Enrique Lozano, D. Hipólito Fernández, D. José Cambil, don Felipe Baca, D. Antonio Lozano, don Manuel Rodríguez, D. Manuel Rives, don José Carrasco, D. Juan Manuel Ortiz, D. Torcuato Valverde y otros muchas personas que sentimos no recordar.

Después de terminada la ceremonia, fueron los jóvenes esposos a la estación, para marchar a Granada.

Se hospedaron allí en el hotel Victoria, y el día 5 del corriente regresaron a Guadix, en donde se hallan en la actualidad.

Felicidad para los jóvenes esposos.

Permiso justo

La Sociedad obrera de esta localidad ha nombrado una junta especial para rogar del señor alcalde autorización conveniente para discutir y aprobar en junta extraordinaria, las aspiraciones de los obreros, relacionadas—claro está—con las subsistencias.

La subida del pan ha sido el móvil fundamental de esta agitación obrera, que de no remediarse como merece, son de temer disgustos de honda preocupación.

Distribución plausible

Por causa del temporal de las pasadas nieves, y en la imposibilidad de que los obreros pudieran salir a sus faenas convenientes, el alcalde señor Tarifa, ha tenido el feliz acuerdo de reunir a la junta encargada de distribuir el remanente de 2.000 pesetas que hace tres años quedó depositado en casa de los señores López, y a tal efecto se convino y realizó en que doscientos obreros se dedicaran cada día a limpiar las calles de nieve. Esta determinación está siendo objeto de enhorabuenas, para el alcalde, puesto que se han remediado muchas necesidades.—*El Corresponsal.*

La cuestión de los teatros

La *Gaceta* que ayer llegó a Granada inserta una Real orden del ministerio de Hacienda con la fórmula de arreglo del conflicto de los teatros, que ha sido aceptada por los empresarios.

Se dispone en ella que se eleve del 20 a 40 por 100 el tipo de deducción autorizado por la Real orden de 21 de Septiembre de 1914, para fijar la base tributable de los conciertos sobre pago de Timbre de los billetes de espectáculos públicos; disponiendo que dicha elevación rija hasta que, desaparecidas las presentes circunstancias, el ministerio resuelva lo que sea oportuno.

Instrucción pública

Excedencia

Real orden concediendo a D. Aureliano Pérez de Soto la excedencia de la plaza de oficial segundo de Secretaría de la Sección de Primera Enseñanza de Granada.

Concurso de traslado

Anunciando para su provisión entre ascensos y concurso de traslado y ascenso, la plaza de oficial segundo de Secretaría de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Granada.

Oposiciones a escuelas nacionales

Las de maestros comunmarán mañana a las nueve y media, en la cátedra de Física de esta Universidad.

—Las maestras verificarán el último ejercicio (labores) pasado mañana, a las dos de la tarde, en la sala de señores catedráticos.

De inspección médico-escolar

Ayer quedó firmada una Real orden de Instrucción pública disponiendo que todo aspirante a oposiciones a plazas de inspectores médico-escolares abone 25 pesetas en metálico para gastos de dietas y material de las oposiciones anunciadas para Madrid y Barcelona.

Escuelas Normales

Han sido nombrados: don José Martínez Acijos, auxiliar gratuito de Ciencias de la Normal de Maestros de Alicante; don Luis Abenza Rodríguez, de Letras de la misma Normal; doña Victoria Durán y Cebrián, de Dibujo de la de Madrid; don Emilio Terrés y Lledó, de Ciencias de la de Alicante, y doña Florinda Monfort, de Letras de la de Maestras de Madrid.

—Vacante la plaza de profesora numeraria de Historia de la Normal de Maestras de Lugo por pase a otro destino de la que la desempeñaba, se dispone su provisión por concurso de traslado.

—Se concede quince días de permiso a doña María Castellanos, profesora de Cáceres.

—Se desestima instancia suscripta por varias maestras en propiedad de la Escuela Modelo de párvulos, agregada a la Normal de Maestros de Madrid, solicitando la supresión del artículo 60 del estatuto general del Magisterio, y que se incorpore al escalafón de maestras la plaza de director de la referida escuela.

—Se concede quince días de licencia a don Emilio Ramírez Valiente, profesor de Música de la Normal de Maestros de Albacete.

—Se reconoce derecho a percibir, a partir del día 9 de Octubre de 1914 y con cargo a la Diputación provincial de Gerona, la gratificación anual de 500 pesetas a doña Josefa Uriz y Pi, profesora numeraria de Pedagogía de la Normal de Maestras de Gerona.

Pronósticos del tiempo

Para los días que quedan de este quincena, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

«El martes 8 habrá en Italia una depresión que formará un secundario en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia. Estos elementos perturbadores causarán nieves y lluvias en la mitad oriental de la península, especialmente en el N. y NE., con vientos de entre NO. y N.

El miércoles 9, al apartarse por el SE. de Europa la depresión de Italia, se establecerán las bajas presiones en Argelia y en Marruecos. Por la evolución hacia el S. de los núcleos de baja presión rolarán los vientos al primer cuadrante, y se producirán lluvias y nieves en Levante y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hasta el centro.

Del 10 al 11 seguirán actuando bajas presiones en Argelia y en Marruecos, que causarán algunas lluvias o nieves en la mitad meridional de la península, con vientos de entre NE. y SE.

El sábado 12 quedará una depresión en el SO. de la península y otra se presentará en el O. de Galicia. Producirán lluvias principalmente en Andalucía y Portugal, con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 13 llegará el mar del Norte un importante centro borrascoso procedente de Escocia y la depresión del O. se trasladará al Cantábrico. Se registrarán lluvias desde el NO. y N. hasta el paralelo central, con vientos más o menos fuertes, del tercer cuadrante.

Del 14 al 15 pasará por el Báltico y Rusia la borrasca del mar del Norte y se señalarán depresiones en el Mediterráneo superior y en la bahía de Vizcaya. Por la acción de estos elementos de perturbación atmosférica se producirán lluvias y algunas nieves en la península, particularmente desde el NO., N. y NE. a las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.»

Los expendedores de vinos

En su domicilio social celebró junta la tarde anterior este gremio, con objeto de elegir nueva directiva, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Angel Escribano, presidente; don Francisco Herrera, vice; don Emilio Escribano, tesorero; don Miguel Puche, secretario; don Francisco Morales, vice; vocales: don Nicolás Moreno, don Antonio Pérez y don Enrique Contreras.

Después de dar las gracias la nueva junta a sus compañeros por su designación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar enérgica, aunque respetuosa protesta, ante el excelentísimo señor Gobernador civil, por el atropello cometido con el socio don Manuel Sánchez, la noche del 3 del actual, por los vigilantes Morales y Urquizar, los cuales después de abofetearle dentro de su establecimiento lo llevaron detenido a la Jefatura.

También se acordó se inscriba como socio de la Cámara de Comercio el presidente señor Escribano para que represente al gremio en dicho centro, y acto seguido se levantó la sesión.

Noticias mineras

Renuncia

Don José Serrano renuncia al registro minero *La Carbonífera*, del término de Fonelas. D. José González, al *Santa Teresa*, de Güéjar Sierra.

Pertenencias

Don José González ha solicitado 20 pertenencias de plomo, con el título de *Santa Teresa* en el mismo término de Güéjar Sierra, don Juan Creux Valverde 212 de lignito, con el de *María de las Mercedes* en Huétor Santillán, don Manuel Jiménez, 32 de hierro *Los aburridos*, en Güéjar Sierra.

Información oficial

Guardia civil

La de Santafé ha detenido a Rafael Alienza Ríos, por robar diez fanegas de maíz.

El serrín

Además de los usos ordinarios, tiene los 9 que siguen:

1. Mezclado con resina, sirve para encender fuego.
2. Sirve como combustible, en hogares especiales (servicio precioso en la presente carestía de carbones).
3. Por compresión y aglomeración es excelente madera blanda que puede moldearse y recocerse.
4. Con albumina o magnesia, sirve como madera dura.
5. Sirve para fabricar gas de alumbrado y productos amoniacales (se fabrican en los Estados Unidos y en el Canadá).
6. Sirve para fabricar caldo exálico. Para ello se funden cuarenta partes de sosa hidratada (lejía de sosa) de densidad 1'35; se añaden veinte de serrín y una y media de materias que contengan carburos de hidrógeno (aceite de máquina), vaselina, etcétera) calentando la mezcla a 20° y continuando la fusión, con la acción de agua de vapor de agua hasta que no haya desprendimiento de protocarburo de hidrógeno.

La masa se solidifica y se continúa tratándola, a 200°, de agua o vapor de agua hasta que no tome color claro. Entonces contiene de un 43 a un 52 por 100 de ácido oxálico.

7. Sirve para camas en las cuadras y establos.
8. Para conservar los huevos, que se han de cubrir con serrín de maderas resinosas.
9. Como aglutinante en el cemento, cal o yeso. Se prepara un mortero excelente con serrín y cal apagada.

Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, son vinos Rioja selectos.

VILLAZA Es infalible para el estómago UNA PESETA LA BOTELLA Abonándose por el vacío pesetas 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Gálvez, Mesones, 31, Granada.

Las noticias que se reciben de todas partes, acusan grandes fríos y nevadas en las altas montañas. Importa, pues, abrigarse mucho y prevenirse con la pasta pectoral del Dr. Andreu para evitar catarros y resfriados en cuanto se presenten.

SIR MEDICAMENTO DE GRAN EXITO CONTRA LAS ALMORRANAS. VENTRO GARIN.—M. González, Plaza San Gil, 10, y demás Farmacias.

Crónica de espectáculos

Salón Regio

El programa de esta noche es interesantísimo.

Se estrenará la bermosísima película en cuatro partes *El altar del honor*, obra de original asunto y espléndida presentación artística.

El resto del programa lo componen otras primorosas películas, entre ellas el semanario *Actualidades Gaumont*, con interesantes informaciones.

Próximamente, *El coche núm. 13.*

Cartera de Granada

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Jaén. Don Pedro Benito Moral Zafra con don Pedro Armenteros y Armenteros, sobre reivindicación. Abogado, señor Sánchez Reina; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo. Contra Juan Reyes y otro, sobre hurto. Abogados, señores Ramírez Antrás y Martín García; procuradores, señores Pérez Bellido y Cano; secretario, señor Perdo.

Sección segunda. Juzgado de Iznalloz. Contra Antonio Egea Peña, sobre lesiones. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Sentencias

Ha sido condenada Concepción Morente Sala a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor en causa del juzgado de Motril, sobre lesiones.

—También ha sido condenado Antonio Peralta Arquellada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado del Salvador, sobre resistencia a los agentes de la autoridad.

Entrada de pleitos

En la secretaría de Gobierno ingresó ayer un pleito del juzgado de Alcalá la Real, seguido entre don Facundo Baltanás Peña y don Máximo García Mora, sobre reclamación de cantidad.

Entrada de causas

En la Secretaría de Gobierno ingresaron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Motril. Contra José Mingorance Romero, sobre hurto.

Sagrario. Contra José Ramírez Soto, sobre hurto.

Orgiva. Contra Manuel Bautista Moya, sobre daños.

Sustituto

Ha sido nombrado médico forense, sustituto del juzgado de Melilla D. Fernando Moreno Jiménez.

Secretario

También ha sido nombrado secretario judicial de Linares D. Antonio Fernandez Calvo.

Títulos

En la secretaría de Gobierno se han recibido los títulos de vicesecretarios de las Audiencias provinciales de Almería y Jaén, expedidos a favor de don Ricardo Sánchez y de don Luis Marchena, respectivamente.

Propuesta aprobada

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido aprobada la propuesta de esta Audiencia nombrando juez municipal de Melilla a don Ramón María Pérez Acuña y juez suplente don Juan García Censeyo.

Vacante

Está vacante la plaza de fiscal municipal de Almería.

Oposiciones a notarías

Las notarías que se han de proveer por oposición directa y libre en el territorio de la Audiencia de Sevilla son las siguientes:

Lucena, Valverde del Camino, Overa, Encinasola, Isla Cristina, El Cerro, Grazalema y Alcalá de los Gazules.

Registradores de la propiedad

Han sido nombrados Registradores de la propiedad interinos: de Briviesca, don Francisco Gazteu, aspirante a la Judicatura, núm. 10; de Grandes de Salime, don Francisco de P. Sarr, 44, y de Peñaranda de Bracamonte, don Jesús López Otero, 180.

Notarios

Han sido nombrados notarios: de Baralla, don Enrique Fernández; de Rectoña, don Carlos Abraira; de Garbia, don Ambrosio Rodríguez; de Fredes, don Federico Olóriz Segui; de La Vega, don Miguel Cremoes; de Mondoñedo, don Agustín Alvarez Sotomayor; de Noya, don Mariano Ribó; de Santa María de Magín, don José María Martínez; de Trabada, don Rafael Pardo; de Villasantar, don Manuel Ramírez, y de Viminor, don Agustín Haidobro.

LA INYECCION Y LA

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Secretarios judiciales

En el turno de habilitados y oficiales han sido nombrados: del juzgado de Baltanás, don Fernando Varela y Mora, y del de San Martín de Valdeiglesias, don Julio Rodríguez Suárez.

COMUNICADO

Granada 5 de Enero de 1918

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Utilizando el derecho que me concede la ley de imprenta y contando con su reconocida benevolencia, espero merecerle el favor de insertar en las columnas de su ilustre diario, los razonamientos que tuvieron los concejales propietarios y electos de Iznalloz don Federico Martín, D. Francisco Lorente, don Federico Martínez y D. Emilio Martínez, al dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación (en protesta), igualmente que el firmante, en protesta de la constitución de su Ayuntamiento y cuyos hechos tratan de desvirtuarse por los posesionados según el telegrama que D. Antonio Carrillo, D. Juan Navarrete, D. Enrique Antonilos y D. Manuel Fernández insertan en las columnas de su citado diario, fecha de hoy, y en el cual se emiten conceptos que a ello obligan en derecho de defensa.

Gracias anticipadas y con tal motivo se ofrece su afectísimo s. s. q. b. s. m., *Eduardo Moreno Agrela.*

Es preceptivo que en toda convocatoria a sesión extraordinaria, artículo 102 de la Ley municipal, se haga con veinticuatro horas de anticipación; que lo fijado sea igual para todos los convocados y que para que ésta tenga efecto, asistan en primera convocatoria mayoría absoluta—y éste, siempre cuando de constitución de Ayuntamientos se trata,—caso sobre que versa la discusión; pues bien, como en el telegrama se afirma "que el Ayuntamiento de Iznalloz constituyóse en 1.° de Enero interinamente y conforme con la Ley municipal y Real decreto de 24 de Marzo de 1891... siendo precisamente citados "en forma legal los concejales electos y "propietarios" y precisamente se haya faltado a lo que dichas disposiciones determinan y además se viertan conceptos ofensivos que precisan desvirtuarse, de aquí la aclaración de conceptos.

Según la reclamación de los concejales conservadores contra la constitución del Ayuntamiento en 1.° del actual, presentada ante el señor Gobernador, resulta: Que fueron citados por papeleta señalándoles horas distintas y sin las veinticuatro horas de antelación reglamentarias; que cuando comparecieron ya estaba constituída la Corporación, con la asistencia de cuatro concejales y por ellos hecha la designación de dobles cargos; y como el Alcalde llamado a cesar no pudo dejar su actuación ni celebrar sino acta negativa por falta del número de seis, mayoría de once de que el Ayuntamiento se compone, de ahí el recurso y el telegrama al Ministerio; hecho que lejos de su desmentido, afirman los protestantes con las cuatro firmas que la autorizan y que son, precisamente, los figurados en la constitución a que nos contraemos, lo cual indica, no derrota, sino en su caso, empate, del cual, según la Ley, la suerte es la llamada a decidir.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital:

Don José Torres Vílchez.
Don Francisco García Martín.
Don Francisco Lozano Rosillo.
Doña Angustias Rodríguez Muñoz.
Doña Dolores Puerta Puerta.
Doña Carolina Avelio Carvajal.
Antonio Neto Velasco, párvulo.
Dolores Gómez Espinosa, idem.
Antonio Contreras Morales, idem.

Crónica de los pueblos

De Montefrío

Después de las grandes nevadas que han estado por este distrito, hoy ha empezado a llover copiosamente, lo que ha traído la alegría al ánimo de los habitantes de este pueblo, que ven renacer las esperanzas ya perdidas de que nacieran los sembrados que desde hace tiempo se hallaban [illegible] a la tierra.

* * *

El día 1 del actual fué reelegido nuevamente por mayoría de votos de concejales, alcalde presidente de este Ayuntamiento, el ilustrado abogado don José Alba y Alba, cuya designación ha sido recibida por todos estos vecinos con satisfacción y contento, porque dicho señor siempre que ha estado al frente de la Alcaldía ha hecho muchos beneficios a esta población.

Ahora ha introducido la siguiente mejora que desde hace tiempo se deja ba sentir. En el día de ayer se han nombrado cuatro hombres para conducir los cadáveres al Cementerio, estando obligados además a barrer y limpiar las calles. El sueldo corre a cargo del Municipio; y como quiera que el mencionado Cementerio se encuentra situado a tres kilómetros de la población, se daban casos de no encontrar hombres que llevaran los muertos, por lo que ocurrían graves disgustos y con la expresada resolución se han solucionado.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Ahora para que la obra sea completa solo resta que el señor Alba ordene sea arreglado convenientemente el camino que conduce al mencionado cementerio que por algunos trozos del mismo se hace imposible transitar por su mal estado.—6-1-918.—*El Corresponsal.*

Desde Iznalloz

Amablemente invitados por don Francisco Terrón Salas, tuvimos ayer el gusto de asistir a la bendición e inauguración de una fábrica de harinas de su propiedad.

El cura párroco de esta villa, don Pedro Montosa, bendijo la nueva maquinaria, siendo presenciado este acto, por numerosos invitados.

La fuerza motriz de dicha fábrica es producida por un potente motor. Existen además varios aparatos complementarios a la industria a que se destinan, que forman bonito y precioso conjunto.

Después de la bendición fueron obsequiados los asistentes con dulces y licores y se despidieron del señor Terrón, haciendo votos por su prosperidad.

Nosotros también deseamos que la nueva industria alcance un completo desarrollo y engrandecimiento.—*El corresponsal.*

Iznalloz 7-1-918.

Revistas

Los Contemporáneos

Desde el primer número del presente año, la popular revista *Los Contemporáneos* entra en una nueva fase de su ya larga existencia. Perseverando en su propósito de difundir la buena literatura, abarata notablemente el precio del ejemplar, reduciéndolo a la ínfima cantidad de 10 céntimos, sin descuidar por eso la confección tipográfica ni la selección de originales.

El número que acaba de ponerse a la venta contiene una deliciosa novela, de Jacinto Octavio Picón, titulada «Confesiones», en la que resplandecen la inimitable amenidad y aristocrática galanura características del autor de «Dulce y sabrosa». Seguirán a esta otras producciones de Palacio Valdés, Blasco Ibáñez, Benavente, etc.

El esfuerzo editorial que esto representa en las actuales circunstancias es enorme, y por él le felicitamos al estimado colega.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 5 de Enero de 1917

Trigo.—Sobrante anterior, 219 quintales métricos.—Entrada, 10—Total existencias 229. Se vendieron 21 quintales al precio de 40,00 pesetas. Sobraron 208.

Los 44 kilos de trigo equivalentes a fanega, se vendieron a 17,60 pesetas.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes.

Trigo, a 36,63 pesetas los 100 kilos, (a 15,75 los 44 idem, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, (a 10,50 los 33 idem, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 38,55 a 40,43 pesetas los 100 kilos (de 47 y 48 idem a 18,50 y 19).

CARTERA DE GRANADA

Movimiento de población

Ayer 6 nacimientos y 9 defunciones.

Beneficencia y sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 381 raciones de comida.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 39 indigentes.

SECCION DE ESPECTACULOS

Salón Regio

Cuatro secciones, a las siete y media, ocho y cuarenta y cinco, diez y once y cuarto.

Los domingos y días festivos, secciones desde las tres de la tarde en adelante, con un escogido programa.

Precios.—Butacas, 30 céntimos, general 15, anfiteatro 10.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas, la casa que más paga.

::: Zacatín 18.—PLATERIA

SOLER

Reyes Católicos. Frente a la Gran

Muebles de lujo y económicos.

PRECIOS MODERADOS

Para servir a una pers

sola se necesita una mujer de mediana edad y buenos antecedentes. Pescadería 8, último piso, darán razón.

Se vende un coche

forma *break*, de la casa *Binder*, con llantas de goma.

Calle Mirasol, 28, de [illegible]

Consulta especial de enfermedades

Riñón y Vías urinarias

POR EL

DR. ANGEL GUIRAO

Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Consulta, de dos a cuatro.

Gran Vía, 2, principal

Maestro Nacional

con práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones y preparar para el ingreso en el Instituto y escuelas Normales.

Precios módicos. Razón, Paseo del Agua, núm. 1.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada

D. Luis Morales, calle de Pisos, plazoleta de Santa Ana) y D. Manuel Ortamar, calle de Reyes Católicos, núm. [illegible] (entresuelo.)

CONSULTA MÉDICA

DOS DOCTORES

S. Alvarez de Fole[illegible]

Profesor auxiliar de [illegible]

DE DOS A CUATRO

San Jerónimo, número 52.

Si necesita V. recibir [illegible] quinientas contratará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos la libreta de 100 hojas.

Reyes Católicos, 8, principal

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Madrid 7

El viaje de crisis

Planteamiento de la cuestión de confianza

A última hora se aseguraba que en Consejo del miércoles se plantea la cuestión de confianza, comendo las consultas el jueves, sin cerrarse el acostumbrado Consejo Palacio.

Reclamando sobre unas detenciones

Don Pablo Iglesias ha visitado nuenente al ministro de la Gobernación señor Bahamonde, insistiendo las reclamaciones formuladas anormente sobre unas detenciones ctuadas con motivo de los suce de Agosto en Linares y Langreo.

Lerroux

Don Alejandro Lerroux regresará breve a Madrid, después de pernecer en Francia varios días.

Gratitud del rey de los belgas

El rey Alberto ha enviado un caoso telegrama de gratitud al rey España, por haber logrado la reriación de 46 belgas, que estaban siouros en Alemania.

El rey de Bélgica encarece la humaria labor de España.

Manifestación obrera

El gobernador de Salamanca telefía comunicando la manifestación ganizada para testimoniar la ale que han producido las noticias haber sido negada a la compañía roviaria de la Frontera portuguesa, autorización para arrendar los tares.

Firma de Gracia y Justicia

Los decretos firmados hoy, confirían en sus cargos, con arreglo a la dentada de autorizaciones, al subdirector alhajas los Registros y a un oficial segundo y dos oficiales terceros.

Del presidente

El marqués de Alhucemas ha mafestado que en Orotava (Canarias), enorme temporal derribó los árles, causando grandes daños en casas.

Veo que los periódicos dan vueltas la cuestión de confianza.

Yo digo que la confianza la reitero riamente informando al rey de las ctualidades políticas, incluso de los dversarios del gobierno, para que rme el juicio que proceda en concuencia.

No publicará el decreto de disoluión por sorpresa. Lo considera anuado y firmará otro nuevo oportunanente, agradeciendo nuevamente la ocasión de que el rey ratifique su onfianza al gobierno.

Ha ordenado el restablecimiento de las conferencias telefónicas y telegráficas.

Las importaciones de hojalata

El ministro de Estado dice en una ota, que los españoles que deseen mportar hojalata y ferromanganeso, eben solicitarlo de la comisaría de abastecimientos.

Los expedientes electorales

El señor Bahamonde desmintió ue salieran del ministerio de la Gobernación los expedientes electoraes.

En el Congreso

Comentarios sobre la anulación del decreto

Las manifestaciones de hoy del marqués de Alhucemas respecto a la nulación del decreto de disolución, a motivado muchos comentarios en el Congreso, cuyos pasillos y salón de conferencias estaban concurridísimos.

No se recordaba ningún precedente, porque si bien los reales decretos pueden anularse con un acuerdo del Consejo, el decreto de disolución de las Cortes, por su importancia política, no parecía que pudiera ser objeto de anulación.

Se consideraba desconcertado que, las palabras del marqués de Alhucemas indican que se celebrarán consultas, creyéndose que la crisis sería inevitable, en el caso de que estas indicaran la conveniencia de no disolver las Cortes.

Los periodistas preguntaron al señor Villanueva su opinión.

Manifestó que, el marqués de Alhucemas, si entendís, en virtud de las circunstancias que debía anular el decreto, ha procedido con gran honradez política.

Ignoraba si habrá consultas.

Preguntado si cree que deben disolverse las actuales Cortes, contestó el señor Villanueva:

Opino igual que el día que fuí llamado a la última consulta, que las Cortes pueden reunirse; pero como el marqués de Alhucemas ha opinado lo contrario, estoy sin discrepar de su opinión.

Al conocerse estas manifestaciones, se les concedió extraordinaria importancia.

El conde de Romanones

Las manifestaciodes del marqués de Alhucemas han satisfecho al conde de Romanones, quien decía hoy que, la coincidencia suya con el marqués de Alhucemas era natural, y no producto de ninguna maniobra política.

Cree el conde de Romanones que esta misma semana quedará resuelto el problema político.

Los prohombres liberales

Otro prohombre liberal decía hoy, que habrá consultas y las habrá aunque éstas sean contrarias, pues también hay quien opina en contra del marqués de Alhucemas sobre el decreto de disolución.

Antes de cuarenta y ocho horas, sabremos qué solucióa tendrán estas cosas.

El senador romanonista señor Rengifo ha desistido del propósito que tenía de presentar un mensaje al marqués de Alhucemas pidiendo la reunión de las Cortes.

Como no quería firmarlo nadie, manifestaba hoy, lamentando la mansedumbre de este sufrido pueblo, que desistía del mensaje, confiando que vendrán tiempos mejores en que se restablecerá la justicia y dignidad, frente al miedo egoísta que domina a la mayoría de los políticos.

Los catalanes disgustados

Las declaraciones del marqués de Alhucemas han producido gran sorpresa y disgusto a los señores Ventosa y Rodés.

Así se lo han manifestad sin reservas a los amigos que le visitaron.

A última hora de la tarde el marqués de Alhucemas llamó al teléfono al señor Ventosa, y conferenciaron extensamente, suponiéndose relacionado con la retirada del decreto de disolución.

La agitación militar

Madrid 7

La verdadera causa de la dimisión del coronel Márquez.

Se atribuye al coronel Márquez, la manifestación siguiente:

«Su gestión como presidente de la junta superior de infantería, se encaminaba a mantener las juntas, ajenas a toda actuación de carácter político.

No quería que el ejército se convirtiera de ninguna manera en instrumento de partido o punto de apoyo para político alguno.

Considera que esto desnaturalizaba la finalidad de la junta y subvierte los principios a que responde su creación.

Estima que ha fracasado su propósito, esperando sin embargo que, las juntas reaccionarán hasta convencerse de que su programa único es el que debían mantener.

Confía que, al fin se le hará justicia y se reivindicarán sus principios, pues cree que los acontecimientos le darán la razón.

Mientras tanto, el coronel Márquez no actuará ni públicamente, ni bajo mano, y estará a la espectativa manteniendo un absoluto retraimiento.»

La sinceridad de un sargento expulsado

El *Heraldo de Madrid* publica una carta del sargento del regimiento de Asturias, Tomás Llana, diciendo, que el origen de las juntas de defensa de las clases de tropa, fué el manifiesto de la junta de defensa de infantería.

Empezaron a actuar a mediados de Octubre, al mismo tiempo que se creaba otra en Valencia, con la cual se pusieron de acuerdo, llegando a la unión.

Niega que estuvieran en comunicación con los elementos revolucionarios.

Las claves encontradas por la policía son sencillísimas.

Consisten en llamar hermano, a cualquier brigada o sargento; abuelito, al ministro de la Guerra; padre, al coronel Márquez; y herencia, a la unión de las clases de tropa, con otras frases parecidas.

Es inexacto que el sargento Vera, y no Bravo, como dicen los periódicos, se haya escondido, ni desaparecido.

Se presentó el día 5 en el cuartel del regimiento de León, después de cumplir la licencia de Pascuas, única concedida a los brigadas y sargentos de la guarnición.

Nos trasladamos a la lechería de la calle de Villanueva, con los documentos encontrados en la calle de San Vicente, porque supimos que la policía pretendía sorprendernos en plena reunión, y quisimos evitar el choque, para que no se relajase la disciplina.

Es inexacto, que en nuestras juntas figuren cabos y soldados.

Hemos pasado una enorme vergüenza, al ser expulsados del ejército. Tenemos la conciencia tranquila.

Buen acuerdo de las Juntas de defensa de no mezclarse en política

Una persona autorizadísima ha desmentido que piensen disolverse las Juntas de defensa de Caballería y Artillería.

Añadía que jamás han tenido semejante propósito.

Lo que sí han hecho ha sido juramentarse para no mezclarse nunca en nada que se relacione con la política.

Respecto a las juntas de ingenieros, de cuya disolución también se ha hablado, mal puede disolverse, porque nunca ha existido.

La Junta del arma de Caballería no tiene órgano en la Prensa.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 5	Día 6
Interior fin corriente	76,50	00,00
» fin próximo	00,00	00,00
» contado serie F	76 3	76,15
» » » E	76,50	76,30
» » » D	77,50	00,00
» » » C	77,40	77,33
» » » B	77,75	77,53
» » » A	77,50	77,40
» » » C. E	76,75	76,75
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F	94,75	00,00
» » E	94,75	95,00
» » D	94,75	95 00
» » C	95,00	95,50
» » B	95,60	95,60
» » A	96,00	96,50
» 5 por 100 nuevo	00,00	00,00
» serie E	94,00	00,00
» » D	00,00	00,00
» » C	94 0	94,00
» » B	93,95	94,00
» » A	94,00	84,00
» 4 por 100	94,00	94 00
» serie E	00,00	00,00
» » D	00,00	85 50
» » C	00,00	00,00
» » B	00,00	00,00
» » A	86 00	86,00
» diferentes series	96 50	00,00
Acciones		
Banco de España	520,00	520,00
Español de Crédito	00,00	00,00
Banco Río de la Plata	283,00	282 00
» Hipotecario	00,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americano	00,00	00,00
Alto Hornos	00,00	00,00
Explosivos	293,00	292,00
Tabacos	293 00	284 50
Azucareras.—Preferentes	00 00	96 00
» —Ordinarias	41,00	41 25
» Cédula	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot. 5 por 100	105 30	106,30
Idem del 4	98,75	99,00
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	00,00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	83,00
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	71,20	71,80
Londres » Libras	19,51	19,54

La guerra europea

Madrid 7.

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres, dice:

«Ningún acontecimiento que señalar, salvo alguna actividad de artillería enemiga al sudeste de Messines.»

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice lo siguiente:

«En Champagne, actividad de ambas artillerías, en el sector del monte Alto.

En la izquierda del Mosa, rechazamos un asalto enemigo sobre las trincheras al norte de la cota 304.

En la derecha del Mosa, la lucha de artillería adquirió durante la noche gran intensidad en las regiones de Bezonvaux-Chambrettes.

En el sector al norte de Saint-Michiel una patrulla hizo prisioneros alemanes.

Tranquilidad en el resto del frente.

Aviación.—El día 4, cuatro aviones alemanes fueron derribados por nuestros pilotos, y otros por tiros de los cañones especiales».

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice:

«Entre Praso y Binego y el valle Judicaria, hubo fuego de artillería por ambos frentes, e intensa actividad de cañones de pequeño calibre del enemigo en la región de Zugna.

En la meseta del Asiago, disparos eficaces de nuestras baterías, contra los transportes de tropas enemigas en marcha y actividad de los destacamentos exploradores.

Al norte de Costalunga, los austriacos fueron rechazados y perseguidos por nuestras patrullas, que capturaron prisioneros.

Violenta concentración del fuego de nuestras baterías contra las posiciones enemigas entre Frenzala y el valle Brenta, en contestación al persistente bombardeo a nuestras líneas.

Las posiciones enemigas y la retaguardia, situadas entre Vidor y Ponte della Prinia, fueron repetidamente bombardeadas con excelentes resultados.»

En los Balcanes

Una interview del príncipe heredero de Turquía

Dicen de Berlín:

El príncipe heredero de Turquía, que ha llegado a Berlín después de haber visitado el frente occidental, ha concedido una interview a un representante de la *Gaceta de Voss*.

Nosotros los turcos, ha dicho el príncipe, no estamos en guerra solamente desde hace tres años y medio, sino en hecho desde hace siete años, porque hemos sostenido antes la guerra nacida de la cuestión de Tripolitania. Desde luego el ejército turco, no ha tenido reposo desde hace 100 años.

No hemos entrado en guerra por deseos de conquista, sino para defender nuestro suelo. Nuestra actitud en Brest-Litowsk, está de acuerdo con nuestra política desde el comienzo de la guerra, tanto que nosotros no consideramos a los rusos que han pronunciado palabras, tan francas y honorables en Brest-Litowsk, como nuestros enemigos. Nosotros pedimos una paz que nos asegure la integridad territorial del imperio otomano.»

El príncipe ha terminado declarando, que el mariscal Hindenburg y el general Ludendorf, le habían prometido la ayuda militar de Alemania para reconquistar los territorios turcos actualmente ocupados por los ejércitos británicos.

Los Imperios Centrales

La campaña anexionista en Alemania

Telegrafían de Zurich:

En Berlín han tenido lugar dos reuniones patrióticas.

La primera se ha celebrado en Rheingol; los principales oradores fueron el diputado progresista Wiemer y el leader conservador conde Westarp. Esta conjunción de los dos partidos, antes adversarios irreconciliables, es muy significativa.

La segunda reunión se ha celebrado en la sala de la Filarmonía. El diputado del Centro, Giessberg, y el leader nacional-liberal Stresemann tomaron la palabra. Stresemann ha declarado que sería un peligro serio para Alemania sacrificar los frutos de su victoria.»

«Hace falta, ha dicho, que insistamos sobre la anexión de las provincias bálticas. Cuando se objeta que la mayoría de la población de las provincias bálticas no es alemana, yo respondo: No es un alfabeto lo que determina el carácter de un país, sino aquello que encarna su cultura. En consecuencia hace falta declarar que las provincias bálticas son alemanas. Nosotros hemos ganado la guerra; el porvenir de Alemania será magnífico si tenemos fé en nosotros mismos.»

La criminalidad aumenta en Alemania

Informan de Zurich:

El periódico *Munchner Neueste Nachrichten* señala los progresos de la criminalidad en Alemania.

En Francfort, tres policías han sido asesinados en las calles durante estos catorce últimos días.

Varias noticias

Madrid 7

Fallecimientos

Ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva, don Francisco Novell.

También ha fallecido el conde de Torrepando, gentilhombre de cámara, inspector general jubilado del cuerpo de ingenieros de montes.

Esta mañana falleció el diplomático don Joaquín Gutiérrez Valcárcel, marqués de Medina, ministro residente jubilado.

Igualmente ha fallecido la actriz Julia Cirera, quien recorrió España y América, logrando grandes éxitos.

Era hermano del actor de la compañía Guerrero-Mendoza, Alfredo Cirera.

Accidente minero

En Mazarrón (Murcia) se rompió el cable de una jaula, de la mina Talía, resultando diez muertos.

Se ha solucionado la huelga minera de Portman.

Extranjero

Madrid 7

Líneas de navegación

En Lisboa, un grupo de financieros portugueses ha solicitado del Gobierno la cesión de algunos buques, para crear líneas de navegación con la América del Sur.

El servicio de las sociedades benéficas para asistencia de los heridos de guerra, han pasado a depender del ministerio de la Guerra.

Correspondencia extranjera

Rusia y la paz.—La situación interior.—La vida cara.

Las negociaciones para la paz entre Rusia y los Imperios centrales siguen sin tropiezo alguno, que se sepa, hasta la fecha. Los representantes de una y otra parte se muestran animados de los mejores deseos y todo hace creer que llegarán los trabajos a buen término en breve plazo, de no surgir incidentes que hasta ahora nada hace prever.

Esas negociaciones y las bases propuestas por los negociadores designados para intervenir en las conferencias de Brest-Litowk, han promovido en todo el mundo, y particularmente entre los aliados, empeñadas discusiones, tratándose de aquilatar hasta qué punto pueden ser aceptables las condiciones que han dado a conocer los centrales, invitando a que se adhieran a ella, cuando menos en principio, las naciones de la Entente, con objeto de llegar a la paz general. Las opiniones, hay que decir que no han sido favorables a entrar en vías de arreglo. Así los periódicos como los gobernantes de la naciones aliadas consideran que no es posible pensar siquiera en admitir lo que se propone; así lo han declarado resueltamente los jefes de los gobiernos de Inglaterra y Francia. El de este último, M. Clemenceau, no solo sostiene este parecer, sino que se ha negado a facilitar los pasaportes que le pedían los diputados socialistas para ir a Estocolmo Petrogrado, con objeto, según anunciaban de convencer a Lenine y sus compañeros de Rusia de que no hicieran la paz aislada, o, por lo menos, no aceptaran las bases que se anuncian. No ven Francia ni Inglaterra bastante claro ni suficientemente equitativo lo que ofrecen los Imperios centrales, e insisten en su propósito de continuar la guerra.

No obstante, los partidarios de la paz, que van siendo ya muchos y se atreven a hablar en voz alta, cosa que no hacían algunos meses atrás, ante la energía con que eran rechazadas sus ideas por la masa de los pueblos, continúan su propaganda activamente, y de su labor hay que esperar por lo menos que sirva un poco para suavizar las intransigencias y que coloque las cosas en un terreno que, si no de momento, más adelante, acaso en plazo menos lejano de lo que a primera vista parece, permita dar oídos a otras proposiciones que se presenten. Por de pronto las dificultades para llegar a un acuerdo son enormes y no es de creer que se logre otra cosa que hacer la paz separada con Rusia, cuyo Gobierno, o mejor dicho, cuyos «comisarios del pueblo», que son los que dirigen el país, parece que se ha afirmado bastante, pues en las elecciones verificadas para las Constituyentes ha obtenido considerable mayoría, según los datos hasta ahora conocidos, logrando sino del todo, en gran parte, el propósito de los revolucionarios todos de que en la Cámara no tengan puestos o tengan muy pocos los «enemigos del pueblo», es decir, los elementos que no opinan como ellos en los asuntos interiores, que es lo que principalmente tendrán que discutir y resolver las Constituyentes.

* *

La distancia que nos separa de Rusia y el hecho de que la atención de todos los países se preocupe casi en absoluto de los asuntos internacionales, relegando a segundo término los de orden interior de cada país, hace que no sepamos más que de un modo muy general lo que allí sucede, y la impresión que en la masa de la opinión causan las medidas radicalísimas que están adoptando los «comisarios del pueblo».

Últimamente han establecido, según parece, una fiscalización tan estrecha sobre los Bancos y establecimientos de crédito, que han venido a convertirlos como en sucursales de un solo y único Banco, que será del Estado. Uno de estos días, delegados del Gobierno, acompañados de fuerza armada, se constituyeron en los Bancos, se incautaron de la documentación y de la contabilidad, trasladándola a un centro oficial y sellaron luego las cajas, deteniendo de momento y poniendo poco después en libertad a los directores y otros altos funcionarios que habían protestado de tales medidas.

Esto, la incautación de los bienes inmuebles y otros acuerdos, puestos ya en práctica unos y anunciados otros para plazo breve, está causando en las naciones que tienen intereses en aquel país el sobresalto que se puede suponer, por la transcendencia que reviste para algo que, ya en estos momentos empieza a ser mirado como tan importante como la guerra misma, porque es la consecuencia inmediata de ella: la reposición de las cosas, dentro de lo posible, la vuelta a la normalidad de los negocios, no sólo entre los Estados sino entre los particulares de unos y otros países. De continuar la implantación del programa que los revolucionarios rusos van desarrollando, la transformación en la vida económica de aquel país será tan completa que constituirá uno de los problemas más difíciles de resolver que se plantearán en la vida de relación entre los pueblos.

Este aspecto de la cuestión no es el menos interesante que presenta lo que sucede en Rusia, y aunque todavía no se ha abordado resueltamente porque la guerra lo impide, los estadistas y los economistas van fijando ya en él la atención, no sólo por lo que tiene de experimento práctico, sino por las graves consecuencias que ha de acarrear.

* *

La transformación económica que en el mundo ha de producir la guerra, conforme su final parece aproximarse, va siendo causa de más honda preocupación. Por el momento se salen todos del apuro con empréstitos a plazo más o menos largo y con intereses cada día más elevados, pero esto no puede hacerse a perpetuidad, la situación ha de llegar un día en que se consolide y entonces habrá que liquidar esas enormes deudas recargando los impuestos y creando otros nuevos. El resultado práctico para los ciudadanos es de creer que sea un encarecimiento considerable de la vida, que obligará a mayor esfuerzo en el trabajo, para obtener mayor producción y a una reducción proporcional en el consumo y sobre todo en lo que puede considerarse como no absolutamente indispensable para vivir y cuyos beneficios y comodidades iban extendiéndose cada día a mayor número de individuos, constituyendo una de las más positivas ventajas de la civilización y del progreso.

La vida, probablemente va a ser cara y dura por espacio de algunos años, cuando menos, después de terminar el conflicto mundial en que nos encontramos hoy. Esta es la impresión que va asomando ya en los escritos de los que se preocupan de lo que sucederá luego. La vida es difícil ahora por una larga serie de dificultades que origina el desnivel entre lo que consumen y producen determinados países; más adelante lo será por los recargos que no habrá otro remedio que establecer sobre cuanto sea susceptible de soportar el más insignificante impuesto.—*Anedotas.*

Crónica religiosa

Santo del día.—San Luciano.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del tercer día infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En las Angustias.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argueta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oación. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla, a las nueve y cuarto.

—En las Angustias, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Consagración de un Obispo

El día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima Concepción, se efectuó en Londres la consagración del ilustre sacerdote, secretario del Cardenal Primado de Inglaterra Monseñor Bidwell, que como recordarán nuestros lectores representó en nuestra ciudad a la Gran Bretaña durante el Congreso de Padre Suárez.

La ceremonia se efectuó en la Catedral de Westminster siendo hecha la consagración por el referido cardenal inglés Monseñor Bourné y auxiliado por el obispo de Cambysopolis monseñor Butt.

El nuevo prelado tomó el nombre de obispo de Miletopolis.

Al acto asistió el clero de la Catedral y los feligreses de la iglesia de Ste. Mary's Cadoga Sttret, de la cual era párroco Monseñor Bidwell.

"Centro Escolar"

Colegio de S. Alfonso M.ª de Ligorio. 1.ª y 2.ª enseñanza

Internado Modelo para estudiantes y preparación para todas las carreras.

San Matías 31.—GRANADA.

Se funda en Granada una nueva casa dirigida por el sacerdote don Salvador Sempere, práctico y experimentado en la educación de la juventud.

Esta casa está situada en lo más céntrico de la capital: amplia, higiénica y muy bien presentada, (frente a la calle de Pavaneras).

Profesorado distinguido y completo. Alumnos libres y oficiales. Vigilancia seria y constante. Internos, externos y medio pensionistas. Honorarios módicos.

San Matías, 31.—Granada

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABÓN AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

Importante para las familias

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos EL LEON donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases para la temporada de OTOÑO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lanería, Terciopelos, Pieles y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

Para comprar barato, como EL LEON, ninguna casa

NO DEJEN DE VISITARLA

Precios sumamente bajos — Ventas al contado

Mesones 38, EL LEON, ahora Doctor Zamalla, 38.

Taller de hojalatería

Casa fundada en 1895 GERARDO BUSTOS

MENDEZ NUÑEZ, 2 (ANTES NAVAS).—GRANADA

Se hacen toda clase de trabajos en cinc y en chapa galvanizada. Depósitos de aceite, instalaciones de plomo y bombas de todas clases.

Gran surtido de tinas para baño; se alquilan y se hacen de nueva construcción a precios económicos.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

— Enfermedades internas —

De ocho a una Los Mesones

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Tramitación rápida y económica.

Agente general

José Martín Payar

— GRAN VIA, NUM. 5. —

HOTEL PARIS

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra.

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickes de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos.

Sobrinos de Cándido Sáenz. (S. en C.)

Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

PROPIETARIOS

Portland artificial HISPANIA

El de más resistencia conocida a 165 pesetas tonelada

Portland artificial V. HACHE

Apropósito para obras de gran consistencia a 100 pesetas tonelada

Grandes existencias de una y otra marca

Depositario único en esta provincia

VICTORINO LAS HERAS

Aguila, 8 y Cruz, 7.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Sociedad Anónima

Azucarera de Zujáira

denominada SAN PASCUAL

Convocatoria

No habiendo tenido efecto por falta de número de señores accionistas, la junta general extraordinaria que fué convocada para el día 5 del corriente mes, se señala en segunda convocatoria para el día 23 del actual, a las dos de la tarde, en nuestro domicilio social, San Antón 3, para tratar de la reforma de los artículos 5, 8, 12, 13, 15, 27, 28, 34, 46, 49, 71, y sus resultas, de nuestros Estatutos.

Para poder asistir a dicha junta, los señores accionistas se atendrán a lo dispuesto en los artículos 28 y 29 de los mismos Estatutos.

Granada 7 de Enero de 1918.

El presidente, *Gonzalo F. de Córdova.*

Familia madrileña desea una o dos personas para vivir en familia.—Razón, Progreso, número 5.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Alejandro el Grande

obligó a sus soldados a afeitarse para que no pudiesen cojerlos por la barba en las batallas.

Desde aquellos tiempos el afeitarse es engorroso y, a veces, sumamente penoso. Pero, con la introducción del

JABON-CREMA

MENNEN

(en tubos comprimibles)

lo que antes era una pesadilla diaria, se ha convertido en un verdadero placer matutino.

En todos los establecimientos del ramo.

G. MENNEN CHEMICAL CO. - - - Newark, N. J., U. S. A.

Puntos de venta en Granada: doña Leocadia Tarifa e Hijos, Reyes Católicos, EL PENSAMIENTO.—Don José Sanabella, calle San Jerónimo, Droguerías.—Don Pablo Rodríguez, Príncipe, 14 LA FLORIDA.

¿¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Depositarios en Madrid, Señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos histéricos, dispépsicos, impotentes: todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa dá inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALECENCIAS DIFICILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS y ZUMBIDOS DE OIDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RIÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierde, duerme poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuye, o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Millares de cartas que ha recibido en apoyo prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES de PARIS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro postal, ptas. 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID

¡ Cuidado

con los MALES de GARGANTA, las BRONQUITIS, las CONGESTIONES, la GRIPPE!

¡ Cuidado,

Bronquíticos, Catarrosos, Asmáticos,
todos los abonados a enfermedades del Pecho;
los que tenéis la garganta delicada;
aquellos cuyos bronquios silban al respirar;
los débiles de pulmones!

Recurrid todos, sin demora, a las

PASTILLAS VALDA

para PRESERVAROS, para CURAROS.

Medicamento respirable,
el único capaz de poner remedio al mal,

LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

EVITAN los inconvenientes del Frío, de la Humedad, del Polvo, los peligros del contagio, las Congestiones.

CURAN todas las enfermedades de las Vías Respiratorias en estado agudo y previenen la repetición de los accidentes crónicos, como Crisis de Catarros, ataques de Asma, etc.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,

No tenéis porqué temer si dejáis a las

PASTILLAS VALDA

el cuidado de preservaros o de Curaros.

Pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos céntimos, pues no son más que imitaciones.

No estaréis seguros de poseer,

LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

si no las compráreis

En CAJAS de a Ptas. 1.50

con el nombre VALDA es la tapa.

Sólo las Verdaderas tienen EFICACIA

Fábrica de Te

hilo y algodón.—Especialid
filtros-prensas y danck, pa
remolacha. Patricio García,
la Virgen, 25, y San Antón,

EL DEFENSOR DE GR

Reyes Católicos, 8, prin

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe vista La Moda Práctica que por su literatura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRIC

En Granada, un mes, 0'50
Provincias, tres meses, 2'2

Los propietarios de fincas encontrarán en nuestras oficinas bos de inquilinato, al precio de céntimos libretas de 100 hojas.

Igualmente y al mismo precio venden libretas de recibos para clase de cobros.

Tarjetas, circulares, menus, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de Imprenta.

El Defensor de Gran

fuera de nuestra capital, se venden en los puntos siguientes:

En Almería, kiosco del Sur España, de D. Rafael Plazas.

En Jaen, en el despacho de periódicos y revistas, de D. Casiano Ruiz.

Pan de Viena El sabroso pan de Viena, se vende por piezas céntimos hasta veinticinco a consumidor; se repraten en se sirven a domicilio. Esta primera que empezó a elaborar Granada dicho pan, y es el mejor se elabora hasta el día.—Panadería gos, calle Molinos, núm. 36

LA JAPONE

Gran establecimiento de novedades.—Extenso surtido dados y encajes.—Mesones, local que ocupó la confitería pes.

Confitería "La Orie

Especialidad en repostería pastelería y en la elaboración de dulces selectos.

Puntualidad y esmero en cargos para regalos.

Mesones, 5, Plaza de la Trinidad

La Tulipa

Material completo para instalaciones eléctricas.

Se arregian planchas y vidrios.

Lámparas de filamento mejores marcas.

Precios económicos.

Mesones, 44.—GRANADA

Abonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa,
Superfosfato de 16|18, Superfosfato de 18|20

Abonos orgánicos con fórmulas especiales,
para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA

Fábrica de ETER SULFÚRICO en Alsafe.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas; Colegiata, 7.

Casa del "Heraldo de Madrid"

Ama de cría

primeriza, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. —Josefa Rodríguez, Panaderos, 23. (Albaicín).

Se vende motor

mono-fásico de 10 caballos —Razón, Varela, 7.

Ama de cría

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razón en el parador de San José.—Teodora García.

LA MADRILEÑA

Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruces
Loja.

Calzado de lujo y económico de todas clases.—Solidez.—Perfección.—Economía.—No haced vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento. Prensa Granadina, 4 8.—Loja.

Muebles Para adquirir muebles en condiciones ventajosas, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 56, esquina a la calle de Tendillas.—Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.

El 92 José Calvín Vílchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.

TOQUILLAS

La fábrica de toquillas que tenía en la calle de Guadalajara, 12, Doña Adela Alvarez, se ha trasladado a la Acera de Darro, 38.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, y Debilidad general.—Frasco, 2'50. ptas.

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. R. MONTES GRAZON
REYES CATÓLICOS, 46.—GRANADA

Fábrica de Tejidos

de algodón La Levantina.—Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e industrias

Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tejido especial que se desee —Despacho y depósito, 6, San Jerónimo, 6.—José Gómiz, Granada.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15. — Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.

los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos

Acera del Casino, 15

AURORA

Compañía Anóni de Segu

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 6.000.000 de PES

Subdirección para la provincia de Granada

Don Miguel García Tarifa.—Mesones, número 5

Recibos de inquilinato

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas.

Igualmente, y al mismo precio, se venden

Recibos para toda clase de cobros.

Reyes católicos, 8, principal.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Los Mohicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

(-·-) RAMON SOPENA, EDITOR (-·-)
Provenza, números 93 al 97, Barcelona

6

cía de talento natural, le había puesto *Santos Louveriure*

El cuarto era un hombre de cincuenta años, próximamente, de ojos vivos, gestos rápidos, y exhalaba de toda su persona un fuerte olor a valeriana. Vestía una chaqueta de terciopelo, pantalón, chaleco y un gorro de piel de gato; respondía en el trato íntimo al nombre de tío *Gibelotte*.

El cuarto, el que abastecía a todos los figones del mercado de aquel día conejos de tejado que tanto temía Juan Robert que le sirvieran en lugar de conejos, y el olor de valeriana que exhalaba le servía para atraer a los pobres animales, cuya carne vendía por seis sueldos a los bodegones, y la piel por quince a los curtidores.

La industria era productiva, pero peligrosa, y recordamos haber leído por los años 1834 o 1835 la relación de un proceso en que un colega del tío *Gibelotte*, fué condenado a un año de prisión y 500 francos de multa, a pesar de la elocuente defensa que hizo, y en la cual, tratando la cuestión gastronómica a manera de Careme y Brillart Savarin, procuró demostrar la incuestionable superioridad de la carne de gato sobre la del conejo.

El quinto acólito que dejamos para el último, en virtud de aquel principio evangélico: *Los primeros serán los últimos*: el quinto era el mismo Juan Taureau, el cual, después de lo que acabamos de contar de su fuerza muscular, podría pasarse sin una descripción más extensa, si no tuviéramos que preparar, por medio de un retrato físico lo más exacto posible el desarrollo moral de uno de los caracteres más singulares que hemos reconocido.

Juan Taureau era un hombre de cinco pies y seis pulgadas poco más o menos derecho y firme como las vigas de roble que labraba, porque su oficio era carpintero, una especie de Hércules Farnesio tallado en un pedazo de granito, que a primera vista, en lugar de necesitar los cuatro aliados que acudían en su auxilio, parecía muy capaz de aplastar uno después de otro a sus tres enemigos, sin más que tocarles con el dedo.

Pasando ahora de la descripción del cuerpo a la de la fisonomía y vestidos, diremos que el rostro del carpintero, rodeado de patillas negras y espesas, que le formaban un collar debajo de la barba, era el de un hombre de treinta a cuarenta años; unos cabellos cortos y crespos, de que los antiguos habían hecho en el hijo de Júpiter y de Semele el símbolo de la fuerza; su cuello cuyo grueso justificaba el nombre ambicioso que nuestro hombre se había dado a sí mismo o había aceptado de sus camaradas, completaban el conjunto de aquel tipo de la fuerza inteligente y brutal.

Añadamos un detalle que se nos ha olvidado; Juan Taureau llevaba una chaqueta, pantalón, chaleco y gorra de terciopelo verdoso.

Del bolsillo de su chaqueta salía el pico de un cartabón de madera, y por el del pantalón asomaba la cabeza de un largo compás de hierro que cabalgaba en la costura, de manera que una de sus piernas iba dentro del bolsillo y otra fuera.

Tales eran los cinco antagonistas con quienes tenía que habérselas, a menos que no cedieran, y aun así quizá no podrían evitar la contienda con quienes, decimos, tenían que habérselas Ludovico el médico, Petrus el pintor y Juan Robert el poeta.

V

La Batalla

Hemos dicho al principio del capítulo anterior, la posición estratégica en que se encontraban respecto de sus enemigos, los tres héroes de nuestra historia que hemos conducido desde la calle de San Apolinar a la entrada de los Mercados, y que hemos seguido a través de su imprudente odisea hasta el cuarto piso del figón.

Petrus, apoyado contra la ventana abierta, se mantenía de pie, con los brazos cruzados y mirando a los cinco hombres del pueblo, con aire de desafío. Ludovico examinaba a Juan Taureau con una curiosidad que disminuía para él la gravedad de la situación y, como hombre de ciencia pensaba que daría de muy buena gana cien francos por disecar un sujeto como aquel. Quizás reflexionando en ello, hubiera dado doscientos porque este sujeto fuera el mismo Juan Taureau, porque le hubiera servido de mucho más semejante atleta muerto y tendido en una mesa, que allí, delante de él lleno de vida, en pie y amenazador. Juan Robert, como hemos dicho, se había adelantado, tanto para tratar de arreglar el negocio, como, en caso contrario, para recibir y dar los primeros golpes. Además, Juan Robert, que aunque joven había leído muchos libros y particularmente la teoría del mariscal de Sajonia sobre las influencias morales, no ignoraba que, en todas las circunstancias en que ha de emplearse la fuerza, es una ventaja el dar el primer golpe. Una sabia práctica en el pugilato y la patada, combinados por un profesor desconocido entonces, pero cuyo nombre debió posteriormente adquirir una gran celebridad, tranquilizaba además a Juan Robert; dotado personalmente de una fuerza física que hubiera podido hacer dudosa la lucha, si se hubiera encontrado frente a frente de un hombre menos temible que Juan Taureau.

Según hemos dicho ya, estaba resuelto a emplear medios de conciliación hasta el momento en que ya fuera cobardía no aceptar el combate. Así, él fué quien primero volvió a tomar la palabra, paralizada en los labios de todos, durante el movimiento agresivo ejecutado por los cuatro hombres que venían en auxilio de Juan Taureau

—Vamos—dijo antes de andar a golpes, expliquémonos. ¿Qué desean estos señores?

—¿Nos llamáis *señores* por insultarnos?—dijo *Garabato*;—¿nosotros no somos señores, entendéis?

—Tenéis razón—exclamó Petrus—no sois señores, sois unos patanes.

—Nos llama patanes grit cazador de gatos.

—¡Ah, ahora es daremos patanes!—exclamó el albañ

—¡Dejadme a mi pasar!—el carbonero.

—Callaos todos y estaos tos, esto me toca a mí.

—¿Por qué te toca a ti que a nosotros?

—En primer lugar, po nunca deben ir cinco contra sobre todo cuando sobra e hombre solo. A tu sitio, *Gi lotte*; a tu sitio, *Garabato*.

Los dos hombres interpel obedecieron, y el cazador de tos y el escarbador se fuer sentar gruñendo.

—¡Bien está!—dijo Juan reau.—Y ahora, queridos, vamos a la misma cuestión: ¿ réis hacerme la gracia de la ventana?

—No—respondieron un po los tres jóvenes, que al tono de voz en que se les aquella invitación no pudi tomarla por lo serio.

—¿Pero—dijo Juan Ta abriendo los brazos tanto lo permitía la altura del